

SEMARNAT

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0994/2016
BITACORA : 15/DK-0741/02/16

Toluca, Méx., 25 de febrero del 2016

CIUDADANO

CESAR ARELLANO ARELLANO

**PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAS
PRIMAS FORESTALES, UBICADO EN CALLE SOR JUANA INES DE LA
CRUZ No. 40, COLONIA MEXICO 68, MPIO. DE TEJUPILCO, MEX.**

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/1919/2015

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-082-CES-001/15

RFC: AEAC-800911-4Q8

En atención a la **"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"**, recibida con fecha **22 de febrero del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Morillos	Pino	32.000	20	081	100

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DESIGNADO
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Ing. Francisco Osorno Góberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**E**MM**MMH**VVM**